INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

NETSPEED S.A.

Conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos de la compañía, me es grato poner a su entera consideración el siguiente informe respecto de las actividades administrativas, económicas y financieras del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

De acuerdo a las estadísticas emitidas por el Banco Central del Ecuador, se anota un decremento en la tasa de inflación del año 2013, respecto al año 2012. El decremento del 5,41% al 4,16%, contrasta con el comparativo de los años 2012 y 2011, año que el indicador se ubicó en 3,33%.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2013, la situación de la empresa no ha sido positiva, lo que se refleja en los Estados Financieros en el periodo económico 2013.

Los esfuerzos de la administración han estado y están encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2013 con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y todo el personal administrativo y operativo se consiguieron importantes metas y logros: como es el de proporcionar un servicio de calidad al cliente de tal manera que este se sienta satisfecho, y sea parte de nuestra publicidad y como resultado a este esfuerzo hemos logrado incrementar los ingresos, en ventas en un 1% respecto al año 2012; sin embargo estos no fueron suficientes para absorber los costos administrativos

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

Durante el año 2013 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto con normalidad, logrando conservar las fuentes de trabajo necesarios para cumplir con nuestros objetivos. Además se ha cumplido con todas las obligaciones de ley ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con el Servicio de Rentas Internas y demás entes de control.

RECOMENDACIONES

La Administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha. Proponer una política de reducción de gastos corrientes, que permita maximizar los ingresos que se proyectan generar durante el año 2014.

Atentamente:

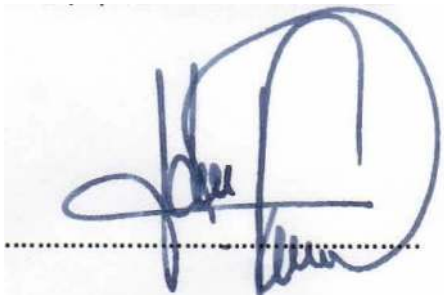

Ing. Hugo Iván Proaño Ayabaca

GERENTE GENERAL